

## INFORMACIÓN POLÍTICA

## Se ha reunido en Consejo el nuevo Ministerio

Solamente se comenzó a debatir algunos asuntos y mañana continuará la deliberación.—Se acordó mantener la candidatura para las comisiones parlamentarias.

## SANCHEZ GUERRA EN PALACIO

Esta mañana el jefe del Gobierno estuvo en Palacio a despachar con el monarca.

Después que cumplió esta obligación ministerial, estuvo a cumplimentar a la infanta Isabel y al infante don Fernando.

Además del señor Sánchez Guerra, han entrado despachando con el monarca los señores Silió y Calderón.

## MINISTROS QUE NO SE CONOCIAN

Esta mañana fueron a Palacio los ministros, como antes indicamos, para despachar con el rey.

Fué el de la Guerra, y estaba conversando con el conde del Grove cuan do salían los señores Argüelles y Calderón.

Estos dos señores y el señor Olaguer no se conocían.

Pasaban los ministros, que acababan de despachar con el rey, al lado del conde del Grove y del señor Olaguer, y se limitaron a saludar a aquél el cual, dándose cuenta de la situación, presentó a los que se desconocían a pesar de ser compañeros en el Gabinete.

## ESTUDIANDO EL PRESUPUESTO

El ministro de la Guerra ha pasado toda la tarde en su departamento estudiando el Presupuesto que dejó el señor Cierva.

Este presupuesto consta de dos partes. Una de gastos corrientes y otra de atenciones de la campaña de África en la cual se conceden determinadas autorizaciones.

## BONOS RUMANOS

Por el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial en la que se advierte que el Gobierno rumano ha fijado la fecha de 15 del actual como término del plazo para que los tenedores en España de bonos del Tesoro rumano, den cuenta de los que posean.

Este conocimiento se podrá hacer en los Bancos de París, Países Bajos y España que tengan negocios con el Gobierno rumano.

## CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco menos cuarto comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento señor Argüelles que dijo que estaba dedicado al estudio del problema de los transportes.

Le siguió el de la Gobernación señor Pinés que no manifestó nada de particular.

El ministro de Hacienda señor Bergamín se detuvo afectuosamente con los informadores políticos.

Les dijo que los primeros Consejos son más interesantes a la salida que a la entrada.

Terminada la reunión, se facilitará a ustedes una nota que será interesante.

—¿De Hacienda?—le preguntaron.

—Sí; trataremos de cuestiones de Hacienda, pero no está en ello lo más interesante.

Cuando tomaba el ascensor el ministro de Hacienda, llegó el señor Sánchez Guerra.

Dijo que le habían asegurado que en la pizarra de un periódico se publicaba la noticia de la dimisión del Alto Comisario, y, a la vez, la afirmación de que él había manifestado que dicha dimisión había sido aceptada.

—Poner en mis labios estas palabras con referencia a lo que les he manifestado esta mañana, es una inexactitud. Tengo interés en que ustedes lo desmientan, porque no es cierto que el Gobierno haya aceptado la dimisión. Recordarán ustedes que dije que el Alto Comisario había dimisido, pero que esperábamos que desistiese de su propósito. Yo conozco a ustedes, y sé que no faltan a la moral de la referencia.

Dijo después que había conferenciado con el presidente de la Alta Cámara, para tratar de la labor a realizar en el Senado.

La presencia del señor Fernández Prida, ministro de Estado, fué espe-

rada con verdadero interés por los periodistas y acogida con satisfacción.

Los informadores le dijeron que era él el que había dictado el decreto concediendo el descanso dominical a los periodistas, y que su presencia en el Gabinete era la mejor garantía de que aquella disposición no sería querida.

—La mejor garantía es el entusiasmo con que ustedes defienden el descanso dominical.

Llegaron a la vez los ministros de Marina y del Trabajo.

Manifestó el ministro de Marina que llevaba solamente a la reunión expedientes de interés, aunque nada nuevo.

Lo mismo manifestó el señor Silió.

Al llegar el señor Bertrán y Musidijo que llevaba al Consejo unos papeles encontrados sobre la mesa de su despacho.

—En 24 horas — exclamó — es poco lo que hemos podido hacer. Apenas hemos podido darnos cuenta de la situación.

Al señor Olaguer le preguntaron los periodistas:

—Ha dimitido el general Berenguer?

—Yo no sé nada — contestó —. Como tampoco sé de donde viene la noticia de que las relaciones entre el Alto Comisario y yo no son cordiales. Es inexacto. Siempre nos tratamos cordialmente. Añoche celebramos una conferencia que se desarrolló cariñosamente, de lo demás nada sé, répito.

—Es que ha presentado la dimisión al ministro de Estado.

—Parece que cuando cae un Gobierno el general Berenguer presenta la dimisión al nuevo Gabinete para que pueda obrar con absoluta libertad, y que ahora ha hecho lo mismo.

Habló el señor Olaguer de cuestiones de escasa importancia y, por último, declaró, contestando a preguntas de los periodistas, que ignoraba que se hubiera librado, cerca de Dar Druis, un nuevo combate en el que haya muerto un comandante de regimiento de Alava.

## TERMINA EL CONSEJO

A las diez de la noche terminó el Consejo.

Al salir los ministros manifestaron que mañana a las cuatro se reunirán nuevamente en Consejo.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo, después de escuchar las manifestaciones de su presidente acerca de la solución de la crisis y la significación del Gobierno y las líneas generales del plan que habrá de desarrollar en el Parlamento oyó la explicación dada por los ministros sobre el estado de los asuntos en sus respectivos departamentos. Se comenzó a debatir sobre ellos y mañana continuará la deliberación.

Como resultado del examen verificado se convino cuales serán los puntos que tratará la declaración ministerial con motivo de la presentación del Gobierno a las Cámaras el próximo martes.

Se acordó mantener la candidatura para las comisiones parlamentarias, sin otras modificaciones que aquellas indispensables por el nombramiento de ministros.

Se concedió un voto de confianza al presidente del Consejo para que de acuerdo con los ministros a quienes corresponda proveer los cargos que resulten vacantes en los distintos departamentos.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

## DECLARACIONES DE ALBA

El señor Alba que ha regresado a Madrid, dijo a los periodistas que estaba satisfecho de no haberse encontrado en Madrid cuando se produjo la crisis.

Quien más han contribuido a sostener el anterior gobierno —dijo— son los que ahora se han encargado de poner sobre su tumba el más cruel epitafio.

Yo entiendo que por encima del problema de determinados grupos, debe estar el problema de España,

Este problema no lo ha tenido en cuenta el Gobierno del señor Maura, que en vez de resolverlo o intentarlo cuando menos sólo, ha logrado agravarlo. Esto no lo podrán negar los accionistas del Banco de España y los favorecidos con el nuevo arancel.

Caminamos a una catástrofe mayor que la de algunos pueblos beligerantes en la pasada guerra. Con argumentos y cifras lo demostré en el Congreso. Y, sin embargo, esas cifras se han multiplicado extraordinariamente.

Habló de otra serie de cuestiones y dijo que no suponía que el nuevo Gobierno pretendiera perturbar el año económico.

Es inútil que se pretenda retrasar con esas soluciones los asuntos de interés nacional, pues de ellos depende la vida de España. No sólo por el Estado mismo sino por los nacionales, altos y bajos, que todos se encuentran en gran peligro.

## LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Personas muy allegadas al señor Sánchez Guerra decían esta tarde que el nuevo presidente está dispuesto a restablecer las garantías constitucionales a excepción de las provincias de Barcelona, Vizcaya, Zaragoza y Córdoba. Acaso se decide también extender la suspensión a otras provincias. Lo que se ignora es si se tomará el acuerdo en Consejo antes de que el Gobierno acuda a las Cortes o si el señor Sánchez Guerra anunciará sus propósitos en el discurso exposición del programa de Gobierno.

## NO HAY TAL COSA

Llegan hoy a Madrid telegramas que dan cuenta de un rumor puesto en Roma en circulación, ignorándose con qué fundamento.

Dijeron en Italia, recogiéndolo incluso los periódicos, que entre aquella nación y España estaba concertándose un tratado secreto con el fin de determinar cómo utilizarían sus fuerzas navales en el Mediterráneo.

La noticia se rectifica con carácter oficioso.

Nada hay que pueda permitir ni la suposición de que se intente conceptar un tratado secreto entre las dos naciones. Esta versión carece en absoluto de fundamento.

## PRESOS QUE INTENTAN FUERGARSE

Cádiz.—Esta madrugada intentaron fugarse de la prisión civil, varios individuos que estaban en ella en concepto de presos.

Abrieron un boquete en el edificio en la parte que da a la plaza de la Merced.

Fingían en ésta que se hallaban de juerga unos cuantos, en tanto salían los demás, y en aquél momento los vieron los empleados.

Estos pidieron auxilio a la fuerza y lograron que la evasión no se efectuase.

El promotor de la fuga, que se llama Angel Rodríguez, procede de Madrid.

## GRAN INCENDIO

Valencia.—En el pueblo de Benaguacil se declaró un incendio en la casa propiedad de don José Soriano.

El edificio quedó casi totalmente deshecho.

Las pérdidas se evalúan en 25.000 pesetas.

También se incendió la parte superior de la casa número 137 de la calle de San Francisco.

## En el Gobierno civil

Según se nos manifestó ayer, en el rápido de hoy saldrá con dirección a Madrid el ex gobernador de Guipúzcoa señor Ballarín. El objeto de su viaje es asistir a la boda de la hija del ex ministro de la Gobernación, conde de Coello.

Audirán, seguramente, a la estación, los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad el señor Ballarín, para despedirse de él.

Le deseamos un viaje feliz.

## LEA USTED

## El Siglo Futuro

## Del Ayuntamiento

## LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Zaragüeta y con asistencia de 12 concejales celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprueban las cuentas y jornales de la semana.

## INFORMES

## De la Comisión de Fomento.

Se aprueba un informe concediendo dos meses de licencia a la maestra doña Teresa Diaz.

Otro autorizando a don Manuel Llana para colocar el escudo de la ciudad a la cabeza de la portada de una guía ilustrada.

## Una carrera pedestre

La comisión de Fomento presentó un informe proponiendo la celebración de un «Cross Country» de «campeones».

Al señor Imaz le parece que no es función propia del Ayuntamiento proponerse a organizar un «cross country»; es partidario desde luego que preste su cooperación y subvención, si es necesario, el deporte de las carreras. Ruega a la Comisión que retire el informe.

Le contesta el señor Iturria manifestando que el Ayuntamiento no organizará la referida carrera; la organización estará a cargo de la Federación Atlética Guipuzcoana. El Ayuntamiento no hará más que adquirir las copas de premio y pagar los gastos que ocasione la misma.

Con esta aclaración queda aprobado el informe.

## De la Comisión de Hacienda

Se aprueba un informe accediendo a lo solicitado por la Federación Guipuzcoana de Foot-ball en el sentido de que se exima a las Sociedades deportivas del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo.

Otro eximiendo del mismo impuesto a la Sociedad Unión Deportiva.

Otro relacionado con la aplicación del arbitrio por ocupación de vía pública en cuanto afecta al café Royalti.

## Pro familiarios rusos

La Comisión de Hacienda presentó un informe proponiendo se concedan 5.000 pesetas al Comité Pró-familiarios rusos, que funciona en San Sebastián con destino a la suscripción abierta.

El señor Ormazabal se muestra conforme en principio con que el Ayuntamiento acuda en socorro de los familiares rusos, nada más humanitario, ni más caritativo; pero a su juicio debe añadirse al informe algo que sirva de garantía al Ayuntamiento para que el dinero que se da, vaya directamente en socorro de las familias rusas necesitadas.

Estas manifestaciones, dice, no deben ser interpretadas de ningún modo como desconfianza de gestión que en este sentido están realizando las Sociedades populares cuyo altruismo es digno de loa; lo que debe pretenderse a todo trance es evitar el riesgo de que los auxilios que se prestan ayan a parar a otras manos; suscripciones se han realizado cuyo producto ha caído en manos de los soviets y no lo han dado el fin que se propusieron los donantes.

Funciona desde el mes de Agosto una suscripción que Su Santidad Benedicto XV inició en todas las Nunciaturas de Europa. Varios Ayuntamientos, entre ellos el de Vitoria, acordaron enviar a esa suscripción sus donativos. Parecería una consideración que este Ayuntamiento lleve su donativo a otra suscripción.

Insiste nuevamente en que nadie vea en sus manifestaciones, desconfianza alguna en las sociedades citadas; lo que quiere evitar es, que sea sorprendida su buena fe.

Propone finalmente que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción con la cantidad señalada en el informe y que se dirija un ruego al Comité en el sentido de que envíe dinero por medio de la Nunciatura.

Le contesta el señor Barriola manifestando que con lo propuesto pone en un aprieto a la Comisión de Hacienda; está conforme con lo propuesto por el señor Ormazabal pero por otro lado, no puede desatenderse la invitación de esas Sociedades po-

pulares que tan ligadas están con los intereses del Municipio. No cree procedente que lo propuesto por el señor Ormazabal se haga en forma de imposición; tal vez en forma de ruego, tuviera más efectividad. La comisión de Hacienda no tendría inconveniente en trasmitir este ruego al Comité de esta ciudad.

El señor Ormazabal se muestra conforme con lo propuesto por el señor Barriola.

Interviene el señor Zaragüeta manifestando que él ruega que se haga en forma de acuerdo particular, pues de hacerlo oficialmente, parecería una imposición al Comité.

El señor Camio cree que el Comité tomará todas las garantías que sean necesarias y accederá al ruego que se le haga aun cuando sea con carácter particular.

Interviene nuevamente el señor Ormazabal presentando una enmienda al informe en el sentido de que el donativo se envíe por medio de la Nunciatura. Puesta a votación, es desechada por ocho votos de los señores Alvarez, Laffitte, Villar, Oslagasti, Barriola, Imaz, Camio y Presidente, contra cinco de los señores Iturria, Ormazabal, Mendiá, Iceta y Marcellán.